

OFICIO CULTURA DEL AGUA No. 044/2023  
MANZANILLO, COL; A 17 DE OCTUBRE DE 2023

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CAPDAM  
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 29, fracción XXXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, me permito informar que esta Dirección General en su Departamento de Cultura del Agua a mi cargo, manifiesta que en el periodo comprendido del 1° de julio al 30 de septiembre de 2023 por lo que respecta a este dicho departamento en el periodo mencionado, no se realizó algún mecanismo de participación en ese rubro, se extiende la presente con el objeto de la publicación en el portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento un fuerte abrazo.

ATENTAMENTE

LICDA. YOSIRA YAHAIRA ZÚÑIGA LÁZARO  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA

